



**MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO**  
**SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN**



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN**  
**ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No : MCQ.SOP.01 / 2020-0105.

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 10:00 (diez) horas del día **Viernes 18 (dieciocho) de Diciembre del 2020 (dos mil Veinte)**, se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada: **"AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN ALGUNAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE AJUCHITLÁN, COLÓN, QRO."**, por parte del Municipio de Colón, el Ing. Esteban Sánchez Aburto, Director de Obras Públicas, el Ing. Rene Granados de la Cruz, Jefe del Departamento de Supervisión de Obras Públicas; el Ing. Gerardo Barrón Pérez, Supervisor de obras públicas, por la Contraloría Municipal el Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhllon, en representación del Órgano Interno de Control y en calidad de Testigo de los Actos, y por parte de "El Contratista" el C. Julián Campo Feregrino, respectivamente para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el acto de Entrega – Recepción Física de los trabajos que se indican en Cuadro Comparativo de metas programadas y alcanzadas anexo.

Datos de Aprobación		Datos de Contrato	
PROGRAMA :	<u>FISM 2020</u>	NÚMERO :	MCQ.SOP.01 / 2020-0105
BENEFICIARIOS :	<u>650 HABITANTES</u>	IMPORTE :	<u>\$ 599,233.54</u>
INICIO :	<u>11 / NOVIEMBRE / 2020.</u>	TÉRMINO :	<u>10 / DICIEMBRE / 2020.</u>

**Periodo de ejecución real de los trabajos:**

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el **Miércoles 11 (once) de Noviembre del 2020 (Dos Mil Veinte)** y serian concluidos el **Jueves 10 (diez) de Diciembre del 2020 (Dos Mil Veinte)**. Siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del **Miércoles 11 (once) de Noviembre del 2020 (Dos Mil Veinte) al Jueves 10 (diez) de Diciembre del 2020 (Dos Mil Veinte)**.

**Estado financiero:**

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de \$ 599,233.54 (Quinientos noventa y nueve mil, doscientos treinta y tres pesos 54/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, por el "Municipio de Colón, Querétaro", son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende			Monto estimado:	Monto acumulado:	
1 (uno) Finiquito	14 / 12 / 2020	Del	11 / 11 / 2020	al	10 / 12 / 2020	\$599,233.54	\$599,233.54
<b>Total</b>						<b>\$599,233.54</b>	

Handwritten signatures and a stamp that reads "OPERADO RAMO 3 FISM - 2020".





**MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN**



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN**  
**ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No : MCQ.SOP.01 / 2020-0105.

**Fianza de garantía:**

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad; para lo cual otorga fianza, misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha, fianza número: 4376-00261-7 de la afianzadora: **Aseguradora Aserta S.A. de C.V.**, fianza que garantiza el 10% del monto contratado por un importe de \$59,923.35 (Cincuenta y nueve mil, novecientos veintitrés pesos 35/100 M. N.), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio N° SOP/DOP/024/2020, firmado por el jefe de Supervisión del Municipio , de Fecha Miércoles 16 de Diciembre del 2020.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos Ejecutados de fecha **Miércoles 16 (dieciséis) de Diciembre del 2020 (dos mil Veinte)**, se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueron concluidos el día **Jueves 10 (diez) de Diciembre del 2020 (Dos Mil Veinte)**, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan las partes que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final, que se relacionan en el anexo No.1, de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente **Acta de Entrega – Recepción Física**, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las **10:30 (diez treinta) horas del día Viernes 18 (dieciocho) de Diciembre del 2020 (dos mil Veinte)**, Ajuchitlan, Colón, Querétaro.

**Anexo 1.**

**Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.**

	Unidades	Descripción			
1	1	Tomo de bitácora	(si)	(no)	(no aplica)
2	1	Plano As Built impreso y digital	(si)	(no)	(no aplica)

*(Handwritten signatures and a stamp)*

OPERADO RAMPAS  
 PSM - 2020



**MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN**



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN**  
**ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No : MCQ.SOP.01 / 2020-0105.

**ENTREGA CONTRATISTA**

**G. Julián Campo Feregrino**  
Representante legal de la empresa

Reciben por el Municipio de Colón, Querétaro  
La Secretaría de Obras Públicas

**Ing. Esteban Sánchez Aburto**  
Director de Obras Públicas

**Ing. Rene Granados de la Cruz**  
Jefe del Departamento de Supervisión de Obras Públicas

**Ing. Gerardo Barrón Pérez**  
Supervisor de Obra

**Ing. Victor Samuel Pérez Ayllon.**  
En representación de la Contraloría Municipal



Las presentes firmas forman parte del acta de Entrega Recepción de los trabajos entre la contratista y la contratante, referente a la obra denominada: "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN ALGUNAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE AJUCHITLÁN, COLÓN, QRO.", de fecha **Viernes 18 (dieciocho) de Diciembre del 2020 (dos mil Veinte)**.

